

Grupo Santillana



INFORME DE RSC 2009

I. Carta de nuestro Director General

Estimados amigos:

Presentamos nuestro informe de RSC 2009 para renovar el compromiso adquirido desde nuestra adhesión al Pacto Mundial en octubre del 2007.

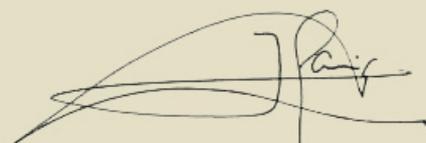
Este informe destaca la manera como el Grupo Santillana lleva a la práctica su compromiso con todos los grupos de interés con los que se relaciona, asimismo describe los avances logrados en el 2009 en las áreas de apoyo a la educación, protección ambiental, talento humano, y gestión de clientes y proveedores.

El Grupo Santillana reafirma su contribución al desarrollo de la educación en nuestro país y para ello construye relaciones transparentes con sus grupos de interés en un ambiente de confianza, mediante una gestión clara y abierta, enmarcada en la adopción de prácticas del Pacto Mundial adheridas a su estrategia de negocio.

Es satisfactorio para el Grupo Santillana reportar que los avances que en el 2009 se han dado para la consecución de los principios del Pacto Mundial, así como la puesta en marcha de mejores prácticas en Responsabilidad Social Corporativa, permitieron mejorar nuestra imagen y reputación, y también elevar el nivel de satisfacción de nuestros colaboradores.

La profundización y creación de iniciativas en las diferentes áreas serán vitales para seguir enfrentando con éxito el crecimiento económico de nuestro país, así como seguir contribuyendo al desarrollo y entrega de educación a más peruanos.

Atentamente,



Javier Laría Quincoces
Director General
Grupo Santillana – Perú

Dirección web	www.gruposantillana.com.pe
Correo electrónico	santillana@santillana.com.pe
Alto cargo	Javier Laría Quincoces - Director General
Fecha de adhesión	Octubre del 2007
Sector	Educación, Editorial
Actividad	Editorial
Grupos de interés	Clientes, Empleados, Accionistas, Inversores, Proveedores, Sociedad, Ambiente y Gobierno
Alcance del Informe	Perú
Difusión	Informe anual publicado en papel y en nuestra página web
Fecha de publicación	Diciembre del 2010
Responsable	Cecilia Ibarra Posada – Gerente de Relaciones Institucionales

Nuestra Misión

Concentrar todos los esfuerzos en el firme compromiso de contribuir a la educación y formación, considerándolas como las vías más eficaces para el desarrollo de las personas y la construcción de sociedades más libres, justas y solidarias. Asimismo, colaborar en el progreso de la sociedad dentro de un marco constituido por la ética y el respeto por las personas.

Nuestra Visión

Seguir siendo una institución educativa y cultural líder en Latinoamérica, reconocida por su aporte innovador y la alta calidad y excelencia de sus publicaciones, contribuyendo así al mejoramiento de la educación y la cultura de los países en que opera.

II. Principales acciones y prácticas efectuadas durante el periodo 2009 para instrumentar los diez principios del Pacto Global

DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones

Se continuó implementando políticas y beneficios orientados al bienestar de nuestros colaboradores, priorizando siempre ofrecer un ambiente de trabajo seguro, cómodo y con un adecuado clima laboral.

Nuestros colaboradores, priorizando siempre ofrecer un ambiente de trabajo seguro, cómodo y con un adecuado clima laboral:

- Remuneración de acuerdo con el promedio del mercado y en concordancia con las responsabilidades y funciones relacionadas con su puesto. Estas priorizan un adecuado balance de su vida personal y laboral, que nos permite tener un bajo nivel de rotación.
- Capacitación para potenciar las habilidades individuales de nuestros trabajadores, a fin de que les permita seguir desarrollándose y seguir creciendo profesionalmente.
- Beneficios de salud como seguro médico, campañas de odontología, campañas de vacunación, chequeos de densitometría ósea, de nutrición; chequeo preventivo anual.
- Sistema de banco de horas, que permite al trabajador tener cierta flexibilidad con su jornada de trabajo y asimismo promover actividades familiares y de descanso al gozar de fines de semana largos con la administración de los feriados.
- Entrega de una bonificación especial por matrimonio.
- Vales de alimento como parte de la remuneración del trabajador, que aplican a más de un 50% de los trabajadores.
- Actividades de integración dentro del horario de trabajo, con la finalidad de promover el trabajo en equipo y el compañerismo (2 al año).
- Desarrollo de actividades de integración familiar como "Navidad del niño Santillana" y talleres de Navidad para la elaboración de manualidades con materiales entregados por la empresa.

- Descuentos de hasta el 40% y facilidades de pago para adquirir libros de nuestro fondo editorial.
- Se incorporó la política de Selección de personal con la finalidad de establecer normas de aplicación práctica que aseguren la efectividad de los procesos de selección dentro de un marco ético. De acuerdo con esta política, las vacantes serán ocupadas principalmente con personal de la empresa, promoviendo su línea de carrera, siempre que cumpla con los requisitos y exigencias de los puestos. Además, se genera el compromiso de las jefaturas por brindar a su personal oportunidades de crecimiento.

Resultados

- Al igual que el periodo anterior, el 100% de nuestros trabajadores firma el reglamento interno de trabajo, con total conocimiento de sus derechos en la empresa.
- Índice de rotación del 13,80% durante el periodo 2009.

TRABAJO

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Acciones

- Hemos incorporado la política de Selección de personal que considera los aspectos de no contratación de menores de edad, no discriminación, entre otros considerados en nuestro reglamento interno que previene y sanciona cualquier tipo de hostigamiento en el ambiente de trabajo.

- Nuestra contribución a la erradicación del trabajo infantil se desarrolló a través de diferentes acciones de ayuda social dirigida principalmente a niños y jóvenes que viven en condiciones de extrema pobreza. Estas actividades se desarrollaron fundamentalmente a través de donaciones de libros, muchas de ellas enmarcadas en un proyecto de colaboración con otras instituciones.
- Continuamos con el desarrollo de congresos y conferencias internacionales gratuitos que contribuyen a mejorar el nivel de los docentes a nivel nacional:

Conferencias Internacionales:

a. Desayuno de expertos: “Viendo al Perú a través del prisma de las comparaciones internacionales”, a cargo de Andreas Schleicher, Director en la OCDE del Departamento para Indicadores y Análisis del Directorio para Educación. Gratuito y exclusivo para especialistas en Educación.

Invitación del Consejo Nacional de Educación, Fundación Santillana y el auspicio de Fundación Telefónica y USAID.

b. Conferencia internacional para docentes “PISA por qué y para qué”, a cargo de Andreas Schleicher. Conferencia gratuita exclusiva para docentes.

Invitación del Consejo Nacional de Educación, Fundación Santillana y el auspicio de Fundación Telefónica y USAID.

Convención de directores y fórum de coordinadores: “¿Están las tecnologías cambiando las escuelas?”, a cargo de Hugo Raúl Martínez Alvarado (Chile).

- Desarrollamos talleres de capacitación presencial a estudiantes de los últimos ciclos de las facultades de Educación de institutos y universidades.
- Hemos participado como auspiciadores en distintos concursos literarios cuya finalidad es incentivar el gusto por la lectura y hábito lector:

a. Concurso Carlota Carvallo: concurso de cuentos infantiles ilustrados, dirigido a escritores y nuevos talentos. Se premió a la obra ganadora con la publicación e incorporación de esta al catálogo del Plan Lector de Santillana. El ganador fue Rember Yahuarcani con la obra “El sueño de Buinaima”. Este concurso fue organizado por la biblioteca del Centro Cultural de España en coordinación con CEDILI y auspiciado por Santillana.

b. Concurso “Crea tu Blog”, dirigido a estudiantes de secundaria y universitarios. El premio fue una distinción y dinero en efectivo. Este concurso fue organizado por la biblioteca del Centro Cultural de España en coordinación con CEDILI y auspiciado por Santillana.

c. Concurso literario “La lectura me atrapa”, dirigido a estudiantes de primaria y secundaria. Los premios fueron equipos electrónicos, publicación del trabajo en la revista pedagógica *El País* y biblioteca de obras literarias. Este concurso fue organizado por Santillana.

- Realizamos la distribución de material pedagógico gratuito a los docentes, con la finalidad de mantenerlos actualizados en las nuevas tendencias pedagógicas.
- Donación de 200 colecciones de libros y CD de ópera a los alumnos miembros de las orquestas sinfónicas infantiles y juveniles, patrocinadas por el Ministerio de Educación (Dirección de Cultura).

Resultados

- 45 000 libros donados en el periodo 2009.
- 420 000 soles en donaciones correspondientes a libros en el periodo 2009 a nivel nacional.
- Resumen de actividades educativas gratuitas:

DOCENTES	Eventos	Asistentes	Horas
Capacitación presencial	1695	43 210	25 425
Capacitación mixta (<i>on-line</i>)	16	428	1600
PADRES DE FAMILIA	Eventos	Asistentes	Horas
Talleres y conferencias	228	24 740	456
ALUMNOS	Colegios	Asistentes	Horas
Narraciones de cuentos	384	62 444	2688

- Resumen de donaciones 2009 (en nuevos soles):

Fundación Telefónica del Perú	30 742,53
Asociación Escuela Declara	2 157,29
Foster Parents Plan International Inc.	4 641,02
Arzobispado de Lima	67 784,77
Asoc. de Servicios Sociales y Educativos Juris Veritas	16 902,67
Pontificia Universidad Católica del Perú	2 507,34
Prelatura de Ayaviri	115 618,51
Prelatura de Yauyos	7 021,18
Casa hogar Nazaret	1 139,00
ONG Firemen & Health Hope	3 814,42
Diócesis de Huari	121 570,42
Obispado de Huancavelica	43 621,76
Total general	417 643,91

- Con respecto a los indicadores relacionados con el principio 6, destacamos:
 - El 43% de los cargos gerenciales de Santillana están ocupados por mujeres.
 - El 50% de los colaboradores de nuestra empresa son mujeres.
 - El 30% de ellas son madres.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Acciones

Con el objetivo de minimizar el impacto ambiental, se han creado iniciativas para lograr dicho objetivo. Se busca con ellas la protección del medio ambiente y minimizar el impacto negativo como producto de nuestras actividades:

- Participación como auspiciadores en el Programa “La hora del planeta 2009” en colaboración con la Fundación WWF. Colaboramos con la difusión a través de la impresión de 5000 volantes que fueron distribuidos en los distintos colegios de Lima. También se realizó la difusión a través de nuestra página web, donde creamos un ambiente especial llamado “ecoweb” para la difusión de diferentes actividades que los docentes pueden realizar en sus aulas, todas ellas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
- Distintas actividades y comunicaciones internas que promueven el ahorro de energía, reciclaje de insumos y ahorro en el consumo de recursos.
- Programa “Recíclame, cumple con tu papel” mediante el cual disponemos de repositorios de papel en cada uno de los pisos del edificio y que después son recogidos por Fundades para su venta y reciclaje. Este programa, además, beneficia a niños con habilidades diferentes mediante la venta del papel recolectado.
- Como viene siendo habitual desde años anteriores, todos nuestros textos escolares trabajan la creación de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.
- Todos nuestros principales proveedores han firmado con nosotros una declaración jurada que los compromete a trabajar con una cultura protectora del medio ambiente.

Resultados

- 1500 kilos de papel recolectados desde el inicio del programa “Recíclame, cumple con tu papel” en setiembre del 2009.
- Ahorro del 3% en el uso de la energía eléctrica.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Acciones

- A través del reglamento interno de trabajo, todos nuestros colaboradores conocen las normas relacionadas con el conflicto de intereses, así como el uso adecuado del *software* y recursos informáticos de la empresa.
- Como ocurre desde hace años, la empresa Deloitte & Touche realizó una auditoría a los principales procesos y áreas de la empresa, sin encontrar observaciones a ninguno de ellos.
- Dentro de nuestra política de relación con nuestros proveedores, continuamos garantizando una relación transparente con todos ellos.
- Como parte de la política de la empresa, todos los obsequios recibidos de nuestros proveedores en fiestas navideñas fueron sorteados entre el personal.

Resultados

- El 100% de los procesos auditados por Deloitte & Touche no han sido observados en el periodo 2009.
- El 100% de nuestros proveedores son seleccionados a partir de criterios objetivos, que generen el mejor escenario para el desarrollo del negocio.